

RESEÑA HISTÓRICA DE SANTA ROSA

Santa Rosa, es dueña de una rica historia no difundida y que de conocerse, se constituirá en un aporte y/o reforzamiento de valores éticos, que se van extinguiéndose con el tiempo y por ende a la educación local.

Su edad se pierde en los milenios de las culturas pre- históricas de los MOCHICAS – CHIMUS, que fueron incorporados al imperio incaico, a la conquista, colonia, virreinato y a la vida republicana.

El nombre de “Santa Rosa” se debe a la cercanía con el fundo de “Santa Rosa de los Etanos”(Conducido actualmente por la familia Luperdi Brito)

Santa Rosa, que a la fecha celebra más de 100 años de su inicial formación como caserío, era conocida con el nombre de “El común de Santa Rosa”, por ser pastizales donde pastaban sus animales los pueblonovanos (así reza en el 1er libro de sesiones del año 1884 del Concejo Distrital de Pueblo Nuevo), su suelo era cubierto de grama, era arenoso, salitroso y adornado con algarrobos.

El inicio de su formación urbana empezó aproximadamente por el año de 1900, adornado siempre por los cerros de San Eugenio y Huaca Blanca, que sirven de marco a nuestro paisaje natural, donde en sus faldas se encuentran andenes MOCHICA Y CHIMU, también la cueva donde se encontró la imagen de San Ildefonso”, además contamos con la “piedra del sapo” que a la distancia toma la forma de este batracio ,asimismo la pared de reloj solar que sirvió a nuestros antepasados para información de la hora, cuya sombra recae en una piedra cuando son las 3 de la tarde.

Siempre fuimos un solo pueblo desde nuestra inicial formación, como caserío perteneciente geográficamente al Distrito Pueblo Nuevo, y que se pierde esta unidad cuando Pacanga se eleva a distrito, por el año de 1940; cuando el señor Juan Serrano propietario del “Sector Cruz de la Legua”, convence a algunas autoridades y personalidades del lugar a unirse a Pacanga ,pero solo lo logró desde la acequia comunitaria hacia el Este, lo que no le fue posible convencer a las personas del otro lado, apareciendo como un gran opositor a esta idea el ilustre ya fallecido Sr. Víctor Esparza, quien rechazo la propuesta airadamente al hacendado Juan Serrano; a quien le manifestó que ellos pertenecían y seguirían perteneciendo a Pueblo Nuevo”.

Entonces Cuando Pacanga es elevado a distrito en el año 1940, Santa Rosa queda dividido en dos: “Santa Rosa de Pueblo Nuevo” en el lado norte y “Cruz de la legua de Pacanga ” en el lado sur, con dos agencias Municipales y dos Tenientes Gobernadores.

Esto generó una rivalidad social entre nuestros conciudadanos, así mismo ciertos apetitos personales por ser autoridades. Esta controversia fue gestando y madurando el deseo de unirnos nuevamente en un solo caserío, con la sana intención de que nuestro pueblo ponga en práctica los principios políticos, que han normado nuestra vida política Republicana. La libre determinación de los pueblos, y el significado de seguir conservando, lo que has poseído. De otro lado, nos trataron

de manifestar una expresión firme, que representaba gráficamente, el sentido de vida de Santa Rosa, que se traducía en:

-PENSAR: que significa; existir, realizar, y actuar proyectándose.

-EXISTIR: Que significa; vulcanizar su mente emitiendo ideas, análisis, soluciones, con alcances ejemplares.

REUNIFICACIÓN DE SANTA ROSA

Generando el sentimiento de reunificación se formó una comisión presidida por el distinguido ciudadano ya extinto Sr. Rigoberto Medina Zambrano, quien viajó hasta la ciudad de San Pedro de Lloc y se entrevistó con el Alcalde Provincial de Pacasmayo Sr. Profesor: Virgilio Purizaga Aznaran, para exponerle los beneficios de la reunificación de Santa Rosa.

Al regreso de San Pedro de Lloc, el comisionado, se reunió con los agentes Municipales, por el lado de Santa Rosa de Pueblo Nuevo el Sr. Lorenzo Bautista Guzmán y Por el lado de sector Cruz de la Legua de Pacanga el Sr. Abrahán Gutiérrez Quiroz, luego consultaron a su pueblo en asamblea popular, poniendo en práctica la democracia directa participativa, el pueblo selló la reunificación, eligiendo por primera vez y después de 25 años a un solo Alcalde democrático que recayó el cargo en el ciudadano ya extinto Sr. José Ruperto Esquen Silva; quedando conformado el cuerpo edilicio del Municipio de Santa Rosa como sigue:

Sr. José Ruperto Esquen Silva Primer Regidor.

Sr. Mario Castillo Marroquín Segundo regidor

Sr. Lorenzo Bautista Guzmán Síndico de Renta

Sr. Abrahán Gutiérrez Quiroz Síndico de gastos.

Según expresa el 2do. Libro de actas del año 1965 de la municipalidad de Santa Rosa, este grupo de personas Santarrosinas, condujo a partir de la fecha los destinos de SANTA ROSA UNIDO; **fue un 13 de junio de 1965**, en que nuestro pueblo pone en práctica el sentimiento de unidad. Lamentablemente esta gran lección democrática duró muy poco tiempo, no supimos valorar y comprender verdaderamente su mensaje, de que UNIDOS TODO LO PODEMOS, desunidos nada hacemos.

Por eso decimos que no podemos ser pesimistas; que aun en este lugar y por distintas vías tenemos que ir cambiando el panorama político, confiando en nuestro pueblo organizado.

Por ello tenemos que trabajar para que se deje de enseñar en nuestros hogares, y en nuestras escuelas, las ideas de dependencia como despersonalización, los valores culturales de otras sociedades que no tienen nada que ver con nuestro pueblo, la humillación, la resignación y se empiece a enseñar la verdadera fraternidad, la verdadera solidaridad, los valores legítimos, la cultura de nuestro pueblo, su dignidad, su grandeza, el patriotismo, la justicia, la técnica, la confianza del pueblo en sí mismo, el futuro y la fe en Dios.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA:

El Centro Poblado de Santa Rosa pertenece al Distrito de Pueblo Nuevo, Provincia de Chepen, Región La Libertad. Esta situado en la zona costera del Norte del Perú a 705 Km. al Norte de la Ciudad de Lima Metropolitana. Se ubica a 55 metros sobre el nivel del mar, su Jurisdicción comprende: los Asentamientos Humanos Nueva Esperanza (Ugaz), San Eugenio, Alto San Idelfonso, Buenos Aires, Nuevo Horizonte, Tahuantinsuyo, Nuevo Montegrande, San Isidro, Balnearios la Bocana, Prieto y la Caleta de Chérrepe.

1.- Aspecto Social.- la mayoría de población son emigrantes de la sierra y norte Peruano (Cajamarca, Lambayeque, Piura y otros) su población aproximadamente es de 6000 habitantes, se carece de recursos económicos ya que la mayoría son trabajadores eventuales del campo, existiendo desnutrición con un 19.83% de nuestros niños, se carece de servicio de desagüe

2.- Actividades de producción

La Agricultura.- Generalmente la población vive de la agricultura, predominantemente se cultiva el arroz, maíz, espárragos, cebolla, etc. pero nuestro Pueblo es muy conocido en el Valle del Jequetepeque por la producción de la Yuca por su alta calidad y buen sabor, son llevados al macro comercio, estos cultivos son regados por el reservorio del Gallito Ciego y del río Chaman.

La pesca.- Muy pocos pobladores se dedican a la pesca artesanal; las especies más frecuentes son: la liza, caballa, jurel, que son extraídos de las playas de Chérrepe.

Ganadería.- nuestros pobladores se dedican también a la crianza de ganado vacuno, ovino y porcino, y eventualmente unos pocos se dedican a actividad artesanal y pecuaria.

Situación Económica.- Santa Rosa, está ubicado en el Valle Jequetepeque, proyecto Gallito ciego, los salarios están estimados por tareas, por cada tarea un trabajador eventual percibe 15 nuevos soles, un trabajador puede realizar hasta 2 tareas por día en épocas de campaña, fuera de campaña generalmente no hay trabajo, y se dedican a otras actividades. El eje económico más importante para el desarrollo del distrito es la agricultura la que forma parte del sistema de producción regional

Salud y alimentación.- Por la precaria situación socioeconómica que se refleja en el ingreso familiar, según el informe médico de los consultorios del Puesto de Salud de Santa Rosa la prevalencia de enfermedades son:

a.- en la población infantil la parasitosis, desnutrición, tuberculosis, EDA, IRA enfermedades de la piel picaduras de zancudos

b.- en la población femenina.- enfermedades propias de la mujer, como infecciones urogenitales.

La cultura de alimentación y la calidad de la misma es un factor determinante en el estado nutricional de los niños y el indicador más real de la población infantil, de los casos atendidos.

Según informe en el botiquín Santísima Trinidad el 61.8% de niños están mal nutridos, hasta un I y II grados de desnutrición

Educación y Cultural.- Santa Rosa, cuenta con 1 colegio secundario, 1 escuela primaria, 1 de nivel inicial, y un Centro de Educativo Productivo Tecnológico de la ONG Ayne Perú.

Organizaciones.- Nuestro Pueblo cuenta con las siguientes organizaciones:

Comedores populares	4
Comités de vaso de leche	4
Comités de salud	1
Ronda Campesina	1
Apafas	3
Organizaciones Religiosas	8
Clubes Deportivos	2
Asociación de abastecedores de carnes	1
Empresas de comités de autos	2
Comités de Moto taxis	2
Frente de defensa de Santa Rosa	1
Puesto de Salud	1
Asociación de Promotoras de Salud	1
Comité de apoyo a la gestión Municipal	1
Circulo de Estudios Cesar Vallejo	1

La Mesa de Dialogo para el Desarrollo de Santa Rosa - Esta integrada por las Autoridades y Organizaciones de base de Santa Rosa, esta presidida por nuestro Alcalde Lic. Marco Antonio Talavera Cubas y sirve de espacio para conocer y solucionar los problemas de nuestra Localidad.

BREVE RESEÑA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS:

EL CEO SANTA ROSA.- fue creado el día 21 de agosto del año 1989, con la finalidad de formar mujeres profesionales para el progreso de Santa Rosa y estuvo bajo la dirección de la Profesora Sra. Isabel Robles Rodríguez, contó con las áreas de: Industria del vestido, Cosmetología, Juguetería y manualidades.

CEPROT AYNE PERU, fue creado en el año 2000 y se encuentra bajo la dirección de la congregación de Religiosas terciarias trinitarias ONG Ayne Perú, y está al servicio de la educación santarrosina, formando profesionales en las áreas de:

Carpintería en madera.

Carpintería en metálica

Invernadero

Crianza de aves y animales menores

Computación

Hidroponía

Asimismo cuenta con:

Comedor Santísima trinidad

Escuelita para la paz

Biblioteca

EL PRONOEI CARITAS FELICES.- Fue un programa no escolarizado de educación inicial creado en el año 1988 siendo su gestora la Sra. Nolberta Cubas de Talavera.

LA Institución Educativa Nº 1604 - Fue creado el 1 de septiembre de 1974, actualmente alberga a niños de 3, 4 y 5 años.

Escuela Primaria Nº 80410 “Alfredo Lara Hoyos” .- Fue creado el 19 de octubre de 1947, según Resolución Directorial Nº 3347 ,se encuentra bajo la Dirección del Sr. Cesar Veramatos Ventura cuenta con 17 profesores, 3 personal administrativo y 450 alumnos.

COLEGIO SECUNDARIO SANTA ROSA.- Fue creado en el año 1986 según resolución Directorial Nº 764, se encuentra bajo la dirección del Sr. Jaime Salazar Cabanillas, cuenta con un total de 300 alumnos.